



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA DE AMIGOS DEL PAÍS.

AÑO VII. Segovia 31 de Mayo de 1882. Núm. 6.

SUMARIO.

I. Acta de la sesión del 15 de Mayo de 1882.—II. Obras del Alcázar.—III. Conservación del Orujo.—IV. De la Filoxera.—V. Introducción de Plantas vivas.—VI. Suelcos.—VII. Anuncio.—VIII. El Libro verde.

Acta de la sesión celebrada por la Junta general ordinaria en 15 de Mayo de 1882.

PRESIDENCIA DE D. EZEQUIEL GONZALEZ.

Reunidos los Señores Presidente, Gomez (D. Miguel), Becerril, Marañon, La Calle, Vera, Valle, Ralero y el Secretario general se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

La Junta se enteró de un oficio del Señor Marqués de Perales en que pone en su conocimiento haber inscrito para la próxima exposición, ganado de su propiedad como criado en esta provincia, y se acordó darle las gracias por su deferencia.

También vió la Junta con satisfacción un oficio del Sr. Presidente de las obras del Alcázar en el que promete suministrar á la Sociedad cuando lo desee los datos que necesite para tener al corriente á sus Sócios del estado y

marcha de dichos trabajos.

Se leyó despues un oficio del presidente de la Sociedad Madrileña protectora de los Animales y de las Plantas en que remitía los programas definitivos de la próxima Exposición y rogaba se pusieran en circulacion y se gestionara el mayor concurso posible. Se acordó contestar anunciando su reparto y haciendo presente que esta Sociedad habia practicado gestiones y confiaba en que se presentarian varias clases de ganado de esta provincia.

Acto continuo el Sr. Vera pidió la palabra para rogar se le permitiera leer un documento que habia redactado con objeto de enterar á la Sociedad de un pensamiento que se proponia desarrollar por medio de diferentes temas, que habrian de discutirse en el seno de la Económica y que en su concepto revestian mucha importancia. Obtenida la vénia del Sr. Presidente, leyó dicho documento que terminaba con los siguientes temas:

«1.º Causa que está siendo el foco de la latente y anárquica perturbacion que sufren los pueblos cultos todos.»

«2.º De resultar la causa residente en vicios orgánicos que existan en el seno social de éstos pueblos ¿habrá medio de destruirla de raiz?»

«3.º Si hubiese medio de lograr este resultado ¿hasta dónde podrán ó habrán de alcanzar las reformas que exige la destrucción radical de la susodicha causa?»

«4.º y último. Plantear y desenvolver toda la série de reformas que se justifiquen reclama la sociedad de nuestros pueblos para quedar constituida en perfecta armonía con los progresos modernos.»

El Sr. Presidente hizo notar al Sr. Vera que para discutir los temas enunciados en Junta general, era preciso según el Reglamento que pasaran á informe de la Sección correspondiente, y que si sus deseos consistían en desarrollar sus ideas acerca de aquellos particulares en una série de explicaciones, por más que ocasionasen discusión entre algunos Señores Sócios que quisieran argüirle, podía pedir autorización á la Junta directiva según dispone el artículo 26 del Reglamento para establecer explicaciones ó conferencias públicas sobre los temas que juzgase oportunos.

En su vista, el Sr. Vera manifestó que estudiaría por cual de los dos sistemas le convenía optar y en breve se dirigiría á la Sociedad en uno ú otro sentido; después de lo cual se dió por terminada la sesión.

OBRAS DEL ALCAZAR.

Persistiendo en nuestro propósito de tener al corriente á nuestros habituales lectores y especialmente á los Sócios de esta Económica, de los progresos que se realicen en estas obras y, usando de la galantería del Sr. Presidente de la Junta de las mismas, que nos permite informarnos á menudo y con todo detalle de la marcha de aquellos trabajos, vamos á transmitir nuestras observaciones é impresiones á todos los que se interesen por una obra tan conveniente á la historia de las glórias de España.

Desgraciadamente, la índole de los trabajos que han de ejecutarse, de suyo complicados, y principalmente de haber de ceñirse en su desarrollo á pequeñas zonas del edificio, con objeto de no traspasar los límites del presupuesto aprobado ó que se apruebe para cada año, hace que ostensiblemente aparezca una marcha lenta, comparada con la magnitud del edificio que en su totalidad habrá de ser reconstruido.

Por estas causas, cuanto digamos en los números de nuestra revista, sobre todo si lo

hacemos con frecuencia, tiene que adolecer del defecto de ser quizá demasiado lacónico.

Hoy podemos anunciar á nuestros lectores que nos consta que el Gobierno de S. M. se halla animado de los mejores deseos, y que lejos de desatender en lo más mínimo este servicio, envía con la antelación necesaria los libramientos y órdenes de pago para que las obras sigan su no interrumpido curso con todo el desarrollo de que sean susceptibles. Dista mucho de ser ageno á esta cuestión el Excmo. Sr. Conde de Sepúlveda que, como buen Segoviano amante de las glorias de su Nación, y con la actividad que le es característica, gestiona en los centros directivos cuanto se relaciona con el asunto de que venimos hablando.

El derribo de la parte de la torre de D. Juan II que se precisaba efectuar, está hace días terminado y hemos tenido el gusto de ver ya colocadas las primeras piedras de las tres torrecillas que han de levantarse de nuevo. Por cierto que en esta obra, que ofrecía serios inconvenientes de ejecución no ha habido que lamentar la más pequeña desgracia á pesar de no usarse para ello ningún andamio. Para su reconstrucción ha sido preciso ponerlos; pero su estructura es tan sólida, al par que sencilla y de completa seguridad para los operarios, que indudablemente su autor se ha acreditado de inteligente en la materia. Hoy una numerosa cuadrilla de canteros se ocupa en labrar toda la sillería que se ha de colocar en dicha torre.

Al mismo tiempo se está reparando todo el frente de entrada al monumental edificio. Interiormente, en los talleres, se encuentra ya montada la armadura del chapitel de la torre lateral de la derecha de la galería de Moros, y toca á su conclusión todo el nuevo ventanaje que han de llevar las dos torres laterales. Se ha recompuesto la armadura del chapitel izquierdo y empizarrándose de nuevo; cuyas operaciones también se han llevado á cabo en la torre que servía de polvorin exterior al edificio en la parte de la cuesta de los hoyos y en la galería de comunicación del Alcázar con el parque, cuya techumbre estaba ruinosa.

La edificación accesoria, que existía contigua á la fortaleza, se ha derribado, ya por su estado ruinoso, ya para aprovechar materiales y por último por que su reedificación no tenía objeto alguno invirtiéndose en su caso sumas de consideración, solo para hacer desmerecer

en su aspecto exterior al edificio principal, único digno de conservarse.

Se ha recibido en estos días de Inglaterra, y se encuentra ya montada, una magnífica grúa móvil de gran potencia, que hace tiempo se estaba esperando, y destinada á prestar un inmenso servicio en el manejo de las piezas de gran peso que hayan de usarse en esta importante construcción.

Todavía podríamos seguir enumerando otra porción de trabajos llevados á cabo, pero no lo creemos preciso toda vez que los principales han sido espuestos, y solo añadiremos que actualmente trabajan unos ochenta operarios de todas clases en este antiguo monumento.

Terminaremos por hoy nuestra tarea, felicitando cordialmente á la junta de obras y al Arquitecto director, por lo acertadamente que dirigen aquellas y el gran interés que en su realización se toman.

Como en nuestra provincia va adquiriendo desde hace algunos años cierta importancia la *Viticultura*, nos creemos en el deber de dar á conocer á los aficionados á ella cuantas noticias lleguen á nosotros referentes á los medios de favorecerla, así como de prevenir los que puedan perjudicarla.

A este fin insertamos á continuación tres articulos tomados el primero de la *Gaceta Industrial* y los otros dos de la *Gaceta Vinicola*, los cuales consideramos de inmediata aplicación y por tanto que deben ser conocidos de los cosecheros de nuestra provincia para que los utilicen oportuna y convenientemente. Dicen así:

CONSERVACION DEL ORUJO.

«Si quereis operar sucesivamente con vuestro orujo, ponedlo en toneles al salir de la prensa, apretadlo bien, llenad el vacío con vino añejo de 8 á 10 grados; cerrad el tonel y llenad completamente por el agujero haciendo uno en la masa de orujo con una barra de hierro, y ese orujo se conserva, así indefinidamente.»

Tal es el encabezamiento de una circular que dirige á los cosecheros de vino M. Bichon, de Montpellier, y que me fué dirigida, con recomendación, por persona muy competente, para dar á conocer en España un procedimiento cuya importancia está demostrada, diciendo que su objeto es aumentar considerablemente la producción del vino por la buena y completa utilización del orujo.

El procedimiento es debido al citado M. Bichon y consiste en su esencia, en sacar un segundo y un tercer vino del orujo, bien conservado por la adición

de un producto nuevo, que no es más ni menos que el zumo de la uva, concentrado en frío por un procedimiento de su invención, sin emplear sustancia alguna extraña á la uva.

Cuando se trata de aumentar la fuerza alcohólica de los vinos flojos, no hay más que añadir la cantidad necesaria del líquido Bichon para darles la fuerza que les hace falta, aumentando, si se quisiera, su coloración, sin modificar ni alterar en lo más mínimo el *bouquet* característico de cada uno de ellos.

Las mismas ventajas se obtienen operando con el orujo. En ese caso, una vez extraído el vino, se le reemplaza con una cantidad igual de líquido, compuesto de agua y de vino concentrado en la proporción conveniente, según el grado que se quiera dar al segundo vino á sacar del orujo. Si son ocho grados, y que de vino concentrado haga 40 grados de alcohol, se toma el quinto de 40, ó sean ocho grados, es decir, 20 litros á 40 grados de vino concentrado por 80 de agua, ó sean un quinto de vino concentrado y cuatro quintos de agua de buenas condiciones.

Si el orujo procede de uva tinta, puede operarse sobre él, prensado ó sin prensar; y en este último caso, se puede obtener un tercer vino antes del prensado. Si el orujo es de uva blanca, se procede echando en una cuba el orujo después de prensado, luego se echa el agua y enseguida el vino concentrado. A las veinticuatro horas, en cuanto empieza la fermentación, se saca el vino para evitar que tome el gusto del orujo, pudiendo servir éste todavía para una segunda operación.

Obtiénese también un excelente resultado haciendo fermentar la mezcla de agua y de vino concentrado con la adición de la flema virgen cuando se saca el primer vino; pero en ese caso hay que clarificar el vino así que ha terminado la fermentación, ó filtrarlo por medio de mangas que facilita también el inventor del procedimiento.

Para dar una idea del resultado práctico que se obtiene con el vino concentrado, dice M. Bichon que echando sobre el orujo de la cosecha un hectólitro de dicho vino y tres hectólitros de agua, se obtienen á los diez días de fermentación cuatro hectólitros de un segundo vino de hermoso color, cuya calidad recuerda perfectamente la del primer vino obtenido.

El vino á 10 grados que prepara M. Bichon para ese empleo, lo vende á 25 francos el hectólitro. El procedimiento ha sido aplicado, y parece que con gran éxito, en la cosecha del año pasado, teniendo el inventor á disposición de los que quieran probarlos, varias clases de vinos de dicha cosecha, y los segundos vinos obtenidos del orujo por medio del vino concentrado.

Sin perjuicio de hablar nuevamente de un asunto que puede ser de una inmensa importancia para España, creo deber añadir que una respetable casa de Burdeos, Daufloy y Compañía, se ha encargado de propagar el nuevo procedimiento en aquel emporio de la fabricación y comercio de vinos, enviando á sus clientes una circular, de la que me parece oportuno reproducir los siguientes interesantes párrafos:

«El vino concentrado Bichon sirve para la fabricación de los vinos segundos, y da resultados infinitos»

mente superiores á los que se obtienen con las glucosas y azúcares que se emplean actualmente. En los años en que la uva no alcance una madurez perfecta, añadiendo á los vinos pobres en alcohol que se obtengan, una dosis mayor ó menor del vino concentrado, se puede aumentar su riqueza alcohólica de 5 á 6 grados. *Este alcohol de fermentacion no ofrece los numerosos inconvenientes del alcohol adicionado, y no cambia en nada el gusto natural del vino, ni acusa su presencia en él.*

«Hemos hecho los ensayos con los orujos procedentes de nuestra propia cosecha, y el resultado ha sido tan concluyente, y superado hasta tal punto nuestras esperanzas, que no hemos vacilado un momento en hacernos los propagadores de tan útil descubrimiento.

«Tenemos á disposicion vinos de la última cosecha, y los segundos vinos correspondientes para demostrar los excelentes efectos del vino concentrado»

He aquí cuanto puedo decir por hoy respecto á esta nueva industria, que deseo ver ensayada en España, siendo inútil añadir que LA GACETA INDUSTRIAL procurará dar cuenta de todo lo que á ella se refiera, estando dispuesto por mi parte á yudar en cuanto pueda á los que quieran ensayarla.

París Abril de 1882.

José Alcover.

CRÓNICA DE LA FILOXERA

El Ministerio de Agricultura de Francia acaba de publicar las actas de la última reunion de la Comision superior de la Filoxera, en un tomo de 400 páginas, que contiene muchos otros documentos relativos á la cuestion filoxérica.

Según la informacion anterior, eran 558.605 las hectáreas de viñedo destruido por la filoxera en Francia, y de los datos actuales resulta que en el espacio de solo un año han sucumbido 113.000 hectáreas más, ó sea una superficie siete veces mayor que la que ocupan nuestras viñas de la montaña y del llano.

Sirva este terrible dato oficial de prudente aviso al gran número de propietarios y viticultores que emplean toda su actividad en hacer nuevas plantaciones, sin curarse poco ni mucho de combatir la plaga con medios propios al efecto.

Cuáles sean éstos; dictados por la ciencia y abonados por la experiencia, nos lo enseña también la publicacion á que aludimos, diciéndonos que la sumersion ha progresado poco, puesto que ocupando ya en 1880, 093 hectáreas, no ocupa en 1881 más que 8.195.

En cambio el sulfuro de carbono ha sido aplicado en 1881 á 15.933 hectáreas, en vez de las 5.547 en que lo fué en 1880; y el sulfocarbonato á 2.809 hectáreas en 1881 contra 1.472 hectáreas en el año anterior.

El número de viñedos reconstituídos por medio de

las cepas americanas, se ha elevado, de 6.441 á 8.904 hectáreas.

Se han propuesto tantos remedios contra la filoxera, la mayor parte ineficaces, según los resultados que han dado sus ensayos, que no será ocioso que demos á conocer el que ha presentado Mr. Avignon, en una nota que ha leído recientemente en la Academia de Ciencias de París, el cual no es más que la brea preparada como sigue:

Se tamiza arena con un criba de agujeros bastante finos, y sobre la arena tamizada se vierte brea; próximamente un litro de brea por 15 ó 20 litros de arena tamizada. La arena debe absorber la brea, para lo cual debe hacerse la operacion con cierto grado de calor; con un sol fuerte, la operacion es muy sencilla; para favorecerla, se tritura la mezcla y se trabaja con una pala plana sobre un suelo ó piso conveniente.

Se repite la operacion tres ó cuatro veces, si es necesario, hasta conseguir que la mezcla sea homogénea. Una vez seca por la absorcion, la mezcla se pasa por una criba de agujeros más anchos que la precedente. Resultarán algunos grumos que se Trituran, si se quiere, añadiendo un poco de arena. Hecho esto, se añaden dos litros de cenizas de leña por 20 litros de la mezcla, y se mezcla todo de nuevo. La ceniza hace aquí el papel de abonc, y facilita la adherencia de la preparacion al tallo de la cepa.

Para aplicar este remedio, se echa la preparacion en un hoyo de un decímetro de profundidad, abierto alrededor de la cepa, en cantidad de menos de medio litro, aumentando la dosis, hasta llegar al medio litro, y se cubre con tierra. El olor persistente de la brea, aun metida en la tierra, ahuyenta la filoxera; y si se enpeña en atravesarla, se asfixia ó envenena y muere.

INTRODUCCION DE LAS PLANTAS VIVAS.

La comision de defensa contra la filoxera publica una circular recordando las disposiciones vigentes sobre introduccion de plantas vivas y prescribiendo ciertas reglas para la observacion de los viñedos y averiguar si éstos se hallan atacados de la filoxera.

Dicen así:

«En la primavera» deberá fijarse la atencion en las plantas que no brotaran ó que al poco de brotar se secaran los pámpanos.

En el verano, ya entrada la canícula, se reconoceran si en la viña se observan cepas ó grupos de ellas que formen contrastes por su languidez y vegetacion pobre, con las demás, sobre todo si el follaje está amarillento y lacio, y los racimos medio maduros, casi pasas las uvas y hasta secas.

Y por último, en el otoño, se examinarán las vides que, con anticipacion no acostumbrada, pierden sus hojas que se han puesto encogidas y arrugadas.

En todos los casos se mirará si las plantas sospechosas forman grupos ó rodales, en donde se noten los caracteres anteriores, cerciorándose de la causa del padecimiento de la cepa.

El examen de los órganos subterráneos ofrecerá caracteres positivos, si la enfermedad existiese. En

este caso, apenas se encuentra filamentos capilares ó barbillas en las ramificaciones de la raíz maestra, poniéndose negruzcas y con inchazones ó hipertrófias morbosas más ó menos abundantes, esfoliándose las capas corticales de las raíces en muchas partes, y aun pudriéndose la madera en aquellos sitios donde los ataques fueran más intensos y prolongados.

La presencia de dichos tuberculillos ó tumefacciones puede ser causa evidente de la presencia del insecto, debiéndose entonces dar inmediatamente aviso á las autoridades antes citadas.

SUETOS.

CERVEZA DE ARROZ.

Un químico inglés M. R. V. Atkinson comunica al *Sanitary Engineer* detalles acerca de la fabricación de la cerveza de arroz, muy usada en los países cálidos y principalmente en el Japon con el nombre de *saké*. Dicha fabricación comprende dos partes: la primera consiste en preparar el grano de arroz llamado *koji* como se prepara la cebada: la segunda consiste en el braceage y la fermentación. Para hacer el *koji*, se descortezaza y limpia el arroz sometiendo después a la acción del vapor hasta que adquiriera una consistencia gelatinosa. Se le deja enfriar se vierte en la masa un poco de levadura de cerveza y se coloca para que fermente en una habitación, cuya temperatura sea de 44 grados centígrados. De vez en cuando se menea la masa á fin de que se desprenda con facilidad el ácido carbónico que se forma hasta que esté en disposición de servirse el *koji*.

El braceage se verifica mezclando en cubas de poco fondo, por medio de un serpentín de vapor, arroz tostado al vapor *koji* y agua hirviendo. Se deja fermentar durante seis días y luego se trasiega. El líquido así obtenido y filtrado es la cerveza de arroz ó *saké*, cuya composición química es la siguiente:

Alcohol.....	12,300
Dextrina.....	0,875
Glicerina y albúmina.	4,530
Ácidos fijos.....	0,445
Ácidos volátiles...	0,015
Agua.....	85,135
TOTAL.....	100,000

(Como los Mondes)

Entre los acuerdos tomados por la Sociedad Económica Matritense en una de sus últimas sesiones hay uno por el cual se proyecta llevar á cabo una exposición de Artes y Oficios, en la que

figuren, como es natural, cuantos objetos son producto de la mano del hombre, ayudada de su ingenio. Aplaudimos de todas veras tan útil proyecto que contribuirá eficazmente á estimular á nuestros artistas en el trabajo, pero trabajo esmerado de sus productos de arte; así como desearíamos que á semejanza de la Sociedad Económica Matritense imitaran su ejemplo las demás de España, dentro de sus propias fuerzas, pues creemos que no todas se hallen en condiciones iguales para llevar á cabo dicha exposición.

El número 85 de la Ilustración de los Niños correspondiente al día 1.º de Mayo contiene el siguiente

SUMARIO.

I El mes de Mayo.—II Balada.—III El mejor tesoro.—IV Angelitos al cielo.—V El comprador y el hortera.—VI La niña y el clavel.—VII El alcalde de un pueblo.—VIII Adelina, aspirante á socio honorario.—IX La dalia y la abeja.—X Sociedad española de Higiene.—XI Dos risas sublimes.—XII Los pecados capitales.—XIII Contra soberbia y humildad.—XIV Consecuencias de la vanidad.—XV Luisa.—XVI Indivino, el niño saguntino.—XVII A María Santísima.

Anuncios.

JOSE DONATO TESO

Casa gestora de negocios

FUNDADA EN 1.º ENERO 1877.

AL PUBLICO.

Esta antigua Casa, que paga cada año una crecida suma por contribución industrial y cuyo propietario es Agente de Madrid, sigue gestionando los siguientes:

NEGOCIOS Y ASUNTOS.

Grandes contrataciones.—Compras, ventas, préstamos y descuentos sobre fincas rústicas y urbanas. Censos. Alquileres. Créditos contra el Estado é hipotecarios. Valores públicos. Minas y sus productos. Géneros, frutos y efectos, etc.—Cobros. Créditos contra el Estado. Corporaciones, Establecimientos de Crédito y particulares. Alcañeces de Ultramar. Haberes, pensiones y asignaciones. Legados, etc.—Pagos.—Contribuciones. Plazos de bienes nacionales y cuantos deseen nuestros clientes.—Asuntos varios.—Cumplimientos de exhortos. Inscripción, expedición, busca, traducción y redacción de documentos. Publicación de obras. Suscripciones é inserciones en todas las pu-

blicaciones. Auxilios á los autores de obras notables. Gestion de privilegios de invencion. Seguros sobre la vida y los bienes. Permutas y traspasos. Referencias comerciales, particulares y noticias sobre personas y asuntos. Recibo y expedicion de encargos de toda clase y cuantía. Administracion de fincas. Incoacion, seguimiento y ultimacion, en todos los centros, de asuntos en general, incluso los judiciales.

Aceptacion de comisiones y representaciones de toda clase.

NOTA. Para todo lo espuesto Y CUANTO DESEEN las Casas productoras Españolas y Extranjeras; á las que, así como á las Sociedades, Compañías, Empresas, Corporaciones y particulares, OFREZCO MIS SERVICIOS, CUENTO con muchos capitales, conocimientos, práctica, actividad y relaciones en toda Europa.

OTRA. Los asuntos relacionados serán evacuados, cualquiera que sea el punto en que radiquen. Las proposiciones serán contestadas al dia siguiente de hechas, al tratarse de á asuntos en Madrid, y con la brevedad posible, al referirse asuntos cuya resolucio penda de otro punto. Los honorarios que se fijen á los negocios, serán de pago vencido é íntegros para esta Casa.

DESPACHO DIARIO DE ONCE A CINCO.

Hemos recibido é insertamos con mucho gusto los siguientes sumarios de los dos últimos números del ilustrado periódico de intereses materiales que, escrito en español, se publica en Viena, titulado

LA INDUSTRIA HARINERA MODERNA

Organo consultor del molinero, del panadero y del comerciante.

Núm. 20—Viena 4.º de Mayo

SUMARIO.

Equilibrio de las muelas.—Opúsculo de Molinería moderna. XIV.—Consultas. Preguntas.—Noticias sueltas.—Revistas agrícola y comercial.—Correo.—Anuncios.

Núm. 21—Viena 17 de Mayo.

SUMARIO.

Importancia respectiva de las harinas y levadura de Viena.—Tratamiento de las piquetas de molino.—Consultas.—preguntas. ¿Qué inconveniente trae

el rabillo del trigo?—Bibliografía: Estudio—Administrativo—Militar de la Exposicion de Paris de 1878, por D. A. Maños y D. F. Aramburu—Opúsculo de Molinería Moderna.—Molido Cilindrante.—Montura de los rodillos (Continuacion). Noticias sueltas.—Fórmulas.—Preceptos prácticos.—Patentes.—Revistas agrícola y comercial.

APUNTES BIOGRAFICOS DE ESCRITORES

SEGOVIANOS.

por el

DR. D. TOMÁS BAEZA Y GONZALEZ, Dignidad de Dean de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

Publicados por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

RESEÑA HISTORICA

de la

IMPRESA EN SEGOVIA,

Comprobada por sus mismas producciones

por el

DR. D. TOMÁS BAEZA Y GONZALEZ, Dean de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, Individuo correspondiente de la Academia de la Historia y Sócio de Mérito de la Económica Segoviana.

De acuerdo y á espensas de esta última.

Estas dos obras se venden en la portería de la Sociedad Económica, Refitolería 3, al precio de seis pesetas cada una.

LECCIONES

de Historia Universal

por

DON ANTONIO DE OCHOA Y ALVAREZ, COMANDANTE GRADUADO, CAPITAN DE INFANTERIA.

Obra declarada por R. O. de utilidad para la enseñanza, y LA UNICA ARREGLADA AL NUEVO PROGRAMA para el concurso de la Academia de Artillería.

Imp. de Santiuste, Potendá, núm. 4.

adereza con paños y alfombras y las colgaduras de la Ciudad y se pone con mucha grandeza y aparato.

Ordena la Ciudad que todos los Caballeros Regidores que estuviere en la Ciudad el día que se señala estén á la una en las casas de Ayuntamiento donde esté el pendon que la Ciudad manda hacer para este propósito en que van bordadas las armas Reales y estando el Correjidor y los Regidores acompañando el pendon y los Escribanos de Ayuntamiento de manera que estén en forma de Ciudad hasta que viene el Conde de Chinchon donde toma el pendon, llevándole el Correjidor ó su teniente á la mano derecha y á los demás Caballeros rejidores por su antigüedad en forma de Ciudad, se van todos á la plaza mayor donde está hecho el tablado y van acompañando el pendon todos los demas caballeros y Señores eclesiásticos.

Llegando pues al tablado que asi está hecho y aderezado se apean el Conde de Chinchon y el Correjidor y suben á lo alto del tablado con cuatro Reyes de armas que lleva el Conde, y los Escribanos de Ayuntamiento quedan en las primeras gradas del tablado para dar fe de lo que alli se hiciera, los Reyes de armas piden silencio al pueblo diciendo en altas voces, *oid, oid*, y habiéndolo dicho levanta el Conde el pendon y dice en alta voz «*Castilla, Castilla, Castilla*, por el Rey Don. . . . *Nuestro Señor que Dios guarde muchos años* y alli á un poco tornan los dichos Reyes de armas á decir *oid, oid*, el Conde vuelve á decir lo mismo y tercera vez se dice lo mismo y el Rejidor mas antigua que alli se halla pide por testimonio todo lo hecho en nombre de la Ciudad y para enguarda de su derecho

loglades entra por una valla que está hecha, donde están á la puerta algnaciles para que no entre nadie sino los que son del acompañamiento y pásanse los caballeros y letrados á sentar á la Capilla mayor y dentro de la valla delante del túmulo la casa de moneda y audiencia y detras del túmulo se sienta la Ciudad con la autoridad que acostumbramos arrimados al coro y cojiendo luego en ala los dos lados, pónense las insignias reales en el primer alto del túmulo y la órona encima de la tumbá que está cubierta con un paño de brocado negro y encima dos almohadas de brocado sobre que se pone la corona y suben con ella cuatro Reyes de armas y estan allí en tanto que se hacen los oficios.

Empiezan las visperas todas aun tiempo y cómo van acabando entran por una puerta de la valla á decir el responso y cercando el túmulo cada orden de porsí le dice y se van saliendo por la otra puerta con muy buen orden. Levántase la Ciudad siempre que se dice el responso y en tanto que todo esto se hace nunca faltan Capellanes de la Iglesia que están incensando la tumbá.

Quando entra la Ciudad y sale en la Iglesia mayor están tañendo unas trompetas roneas que aunque tristemente suenan bien.

Dáanse al Cabildo de Canónigos, racioneros y medios racioneros á cada uno una vela de cera blanca de una libra por la tarde para las Visperas y otra por la mañana y á los Capellanes y Cantores se les da de media libra, al Cabildo de los clérigos y á todas las órdenes se le dan velas de media libra solo por la tarde y con ellas entran á decir el res-

pónso por la tarde y mañana y lleva el preste qua le ha de decir, por cada órden, su capa y sus acólitos, almáticas y ciriz.

Acabado este oficio sale la Ciudad hasta el Cuerpo de la Iglesia donde le esperan porque ordinariamente suele ser de noche, con hachas y desde allí se va cada uno á su casa.

La mañana siguiente, teniendo prevenidas á las órdenes y clerecía que esperan la Ciudad en la Iglesia mayor se juntan en las Gasas de Ayuntamiento de donde por ser la Ciudad la dolorida y que hace el sentimiento la vienon á sacar y acompañar los Caballeros, audiencia y monederos y yendo en su lugar dicho salen de allí, y van derechos á la Iglesia llevando el Corregidor su acostumbrado lugar que por guardar respeto á la Corona habia dejado el dia antes y los maceros van con la Ciudad llegando á Corpus-Cristi los caballeros comisarios del Cabildo, como he dicho, aunque este dia por no llevar cruz en este acompañamiento no sale con ella á la Almazara, mas sale el Cabildo en órden hasta las últimas gradas del enlosado y van recibiendo á la Ciudad y mezclándose con ella entran en la Iglesia y tomando sus asientos empiézanse las misas y sermon y acabadas van diciendo sus respónsos, siendo el último el del Cabildo y subiendo á incensar los que le dicen al primer alto del túmulo donde está la tumba é insignias reales; acabados los oficios se vuelve la Ciudad á salir y sale el Cabildo con ella hasta la puerta y va por su órden á su casa de Ayuntamiento acompañada como fué y llegando á la puerta se queda antes de ella la casa de moneda, entrando por medio la Ciudad y en el patio se queda la audiencia y los caballeros pa-

san hasta la primera sala donde se quédan y entra la Ciudad en la de su Ayuntamiento y de allí les envia á todos un recado agradecido por haberla acompañado.

Creanse alguaciles de nuevo para todas las cosas tocantes á esto.

Pónense en cada alto de los del túmulo dos personas vestidas de luto para despavilar las velas y hachas y con instrumentos para matar el fuego si sucediere encenderse algo por la mucha cantidad de luces que hay.

Pónense los versos en los paños negros de la Iglesia que en Segovia respecto de sus grandes y floridos ingenios no es la menor solemnidad.

Y últimamente acuerda la Ciudad que se responda á la Carta de su Magestad y so lo dé el pésame y pasado algun tiempo lo que parece justo se mandan quitar los lutos de la casa de Ayuntamiento y se cuelgan los damascos y ponen sus ropas los Porteros.

Alzar pendon por principes.

Y por que ordinariamente en la muerte de Reyes viene en la carta de su Magestad espreso mandato para que se alcen pendones como á principio heredero despues de haberse hecho las exéquias, manda la Ciudad levantar pendones; en Segovia por ser el Conde de Chinchon su alforez mayor le toca el alzarlos á su hijo mayor á falta suya y en caso de que no se hallen presentes le toca al Regidor mas antiguo.

Hácese en la plaza mayor un tablado grande con sus gradas de buena traza y disposicion el cual se adorna y